

## Estudios Superiores de Diseño

### Guía docente de la asignatura: Dibujo artístico

1. Datos de la asignatura	
Tipo de materia:	Básica
Materia a la que pertenece:	Lenguajes y técnicas de representación y comunicación
ECTS:	6
Curso:	Primero
Anual/semestral:	Anual
Horas de docencia (cómputo anual):	4 h. semanales/ 2 sesiones / 168 de volumen de trabajo
Otras asignaturas de la misma materia:	Volumen y espacio, Geometría y sistemas de representación, Expresión gráfica, Fotografía, Medios audiovisuales
Departamento:	Fundamentos artísticos
Profesores:	Dibujo artístico y color. Volumen
Idioma/s:	Español
2. Introducción a la asignatura	
<p>Dibujo artístico es una asignatura anual y teórico-práctica, común a todas las especialidades de diseño. En la asignatura se enfatiza en el uso que debe realizar el diseñador del dibujo a mano alzada.</p> <p>Partiendo de las aptitudes y las capacidades adquiridas en niveles educativos anteriores, demostradas en la prueba de acceso, la asignatura desarrolla la autonomía gráfica. Para ello da la misma importancia al dibujo con modelos como al dibujo de memoria y creativo, iniciando a los alumnos en procesos de desarrollo gráfico de ideas.</p> <p>Dibujo artístico aspira a facilitar la adquisición de los instrumentos prácticos con los que formular y abordar los problemas del diseño, desde la fase conceptual hasta la propuesta final.</p> <p>Marco legislativo:            -RD 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 224 de 18/09/2003) por el que se establece el sistema europeo de créditos.            -RD 1614/2009, de 26 de octubre (BOE 259 de 27/10/2009) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 106 de 04/05/2006).            -RD 633/2010, de 14 de mayo (BOE 05/06/2010) por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 106 de 04/05/2006).            -Resolución de 12 de septiembre (BORM martes, 2 de octubre de 2012), de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Diseño, y se regula la prueba específica de acceso.</p>	
3. Asignación de competencias	
<p><b>Según el BORM</b>  <b>Competencias transversales:</b></p> <p><b>CT1</b> Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora  <b>CT2</b> Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente  <b>CT3</b> Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza  <b>CT4</b> Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación  <b>CT5</b> Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional  <b>CT6</b> Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal  <b>CT7</b> Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo  <b>CT8</b> Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.  <b>CT9</b> Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos  <b>CT10</b> Liderar y gestionar grupos de trabajo  <b>CT11</b> Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad  <b>CT12</b> Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada  <b>CT13</b> Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional  <b>CT14</b> Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables  <b>CT15</b> Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional  <b>CT16</b> Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental  <b>CT17</b> Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos</p>	



#### Competencias generales (C.G.):

- 2- Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- 3- Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- 9- Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
- 17- Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
- 19- Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

#### 4. Contenidos

##### Contenidos BORM:

*Dibujo de observación, expresión y representación. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia. La luz, la sombra como definidores de la forma. El claroscuro. La proporción y el encaje. Formas naturales y artificiales. Figura humana: estructura y movimiento. Elementos básicos del Dibujo: instrumentos y superficies.*

##### Organización de contenidos:

1. **Dibujo de observación y representación.**
  - 1.1. Elementos básicos del dibujo.
    - 1.1.1. Instrumentos y superficies.
    - 1.1.2. Análisis de las formas: naturales y artificiales.
    - 1.1.3. La proporción y el encaje.
    - 1.1.4. La luz y la sombra como definidores de la forma. El claroscuro.
  - 1.2. La figura humana. Estructura y movimiento.
2. **Dibujo de expresión.**
  - 2.1. Procesos formales de desarrollo gráfico de ideas. La dinámica del boceto.

#### 5. Metodología

##### GENERAL

##### Clases presenciales.

1. Por parte del profesor:  
Exposición de contenidos mediante la proyección de presentaciones y otros medios disponibles.  
Propuesta de actividades, seguimiento y corrección de las mismas.
2. Por parte del alumno:  
Trabajo individual a partir de las actividades propuestas.

##### Trabajo autónomo.

El trabajo autónomo consistirá en la realización de actividades semanales no presenciales de ampliación y/o consolidación de los contenidos del currículo con temática en paralelo a las actividades desarrolladas en clase. Incluye el cuidado y custodia del trabajo realizado manteniéndolo disponible a las revisiones del profesor y la preparación de examen, en su caso.

La metodología será dinámica y flexible entre profesor y alumnos, abordando problemas comunes de forma conjunta y gráficamente a través de imágenes explicativas, y abordando las correcciones individuales de forma personalizada. La atención del profesor al alumno tendrá como objetivo fomentar el espíritu crítico e invitar y enseñar a la autoevaluación.

Se utilizará la plataforma virtual para las comunicaciones con el alumnado, hacer constar el enunciado de actividades propuestas, posibles calendarios informativos y cualquier otra información complementaria que ayude al desarrollo de la asignatura.

##### ACTIVIDADES:

Se realizarán ejercicios que mejoren las destrezas a desarrollar dentro de los bloques de:

##### Análisis de las formas: Proporción y encaje.

**Figura humana**  
**Luz y sombra**

Se incluirán actividades de contenido cuya dificultad aumente de forma progresiva como pueden ser:

Representación de:

- Aristas de figuras geométricas simples agrupadas.
- Sólidos geométricos.
- Objetos compuestos de figuras geométricas simples.
- Luces y sombras en sólidos geométricos simples.

Figura humana:

- Análisis formal y proporciones de las estatuas de clase.
- Trabajos sobre los alumnos: proporciones, análisis de la postura y tejidos/arrugas/costuras.
- Manos, pies, rostro.
- Dibujo de expresión de la figura humana.
- Figura en movimiento.
- Valoración tonal.



6. Volumen de trabajo		
Tiempo de realización de trabajo	Temporalización de contenidos: 168 horas Asignatura teórico-práctica.	Tiempo de realización de trabajo autónomo: 76 horas
45 sesiones de 2	DIBUJO DE OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN	46 horas
20 sesiones	Elementos básicos del dibujo. Proporción y encaje.	24 horas
20 sesiones	Figura humana	20 horas
5 sesiones	Clarooscuro	10 horas
3 sesiones de 2	DIBUJO DE EXPRESIÓN	14 horas
	Procesos formales de desarrollo gráfico de ideas. La dinámica del boceto.	14 horas
7. Evaluación		
<p><b>Procedimiento de evaluación:</b>            La evaluación será continua y sumativa.            Se realizará una evaluación durante el curso.            La evaluación del proceso de aprendizaje se basará en el grado de consecución de las competencias generales de la materia, y de los contenidos de la asignatura tomando como referencia los criterios de evaluación.</p>		
<p><b>7.1. Criterios de evaluación (BORM):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilizar adecuadamente la luz y sombra como definidores de la forma y el volumen.</li> <li>▪ Demostrar sensibilidad artística.</li> <li>▪ Representar gráficamente formas naturales y artificiales definiendo con claridad sus organizaciones estructurales, la disposición de las partes, su articulación o ensamblajes.</li> <li>▪ Sintetizar correctamente las formas observadas, mediante definiciones de sus contornos externos, atendiendo a su peculiaridad y proporciones.</li> <li>▪ Aplicar con corrección el clarooscuro.</li> <li>▪ Utilizar adecuadamente los materiales y procedimientos de representación, demostrando en las realizaciones el conocimiento de sus posibilidades expresivas, así como un uso selectivo acorde con la finalidad propuesta.</li> <li>▪ Demostrar sensibilidad artística</li> <li>▪ Utilizar el lenguaje apropiado de la materia.</li> <li>▪ Demostrar capacidad crítica.</li> </ul> <p>En <b>todas las convocatorias</b> la calificación atenderá a los siguientes <b>criterios de evaluación (CR.EV.):</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saber representar gráficamente formas naturales y artificiales definiendo con claridad sus organizaciones estructurales, la disposición de las partes, su articulación o ensamblajes.</li> <li>2. Saber sintetizar las formas observadas, atendiendo a su peculiaridad y proporciones.</li> <li>3. Saber utilizar la luz y la sombra como definidores de la forma y el volumen. Saber aplicar el clarooscuro.</li> <li>4. Utilizar adecuadamente los materiales y procedimientos de representación, demostrando en las realizaciones el conocimiento de sus posibilidades expresivas, así como un uso selectivo acorde con la finalidad propuesta.</li> <li>5. Aportar creatividad, sensibilidad y calidad en las soluciones plásticas.</li> </ol> <p><b>7.2 Instrumentos de evaluación:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades realizadas en clase.</li> <li>2. Actividades de trabajo autónomo: propuestas por el profesor y libres (<i>diseñadas, propuestas y realizadas por el alumno</i>).</li> <li>3. Examen en los casos de pérdida de evaluación continua.</li> </ol> <p><b>7.2.1. Las actividades de clase</b> serán realizadas con el seguimiento y corrección diarios del profesor.  <b>7.2.2. Las actividades de trabajo autónomo</b> serán propuestas por el profesor en clase y realizadas en casa como refuerzo y complemento al aprendizaje presencial.</p> <p>El alumno podrá presentar además actividades libres que favorezcan la adquisición de las competencias generales C.G. 17 y 19. Dichas actividades deberán corresponder con los contenidos del currículo de la asignatura de Dibujo artístico.</p> <p><b>Se realizarán dos entregas de trabajo durante el curso</b>, dichos trabajos demostrarán la madurez y autonomía adquiridas por los alumnos en los temas tratados.            La <b>demora injustificada</b> en cualquiera de las entregas dará lugar a una reducción del 10% de la nota.</p> <p>Los trabajos serán custodiados por el alumno hasta el final de curso.</p>		



### 7.2.3 EXAMEN:

El Examen se realizará en caso de pérdida de evaluación continua, en cualquiera de las convocatorias y constará de dos partes:  
 Un ejercicio de apunte analítico a partir de un modelo dado, en el que se desarrollarán los conceptos de encaje, proporción y análisis de las formas. Deben aparecer todas las líneas auxiliares utilizadas.

- Formato: 50 x 70
- Técnica: Grafito.
- Tiempo: máximo 50 minutos.
- Calificación: 50 %

Un ejercicio de análisis de las sombras y valoración tonal por rayado (sin difuminar) en base a un modelo de figura humana.

- Formato: 50 x 70
- Técnica: libre a escoger entre las trabajadas en clase.
- Tiempo: máximo 50 minutos.
- Calificación: 50 %

Los criterios para la evaluación del examen serán los reseñados por el BORM para la materia y especificados en el apartado 7.1 de esta guía basándose en escala numérica del 0 al 10.

#### Evaluación ordinaria:

La nota del curso se corresponderá a los siguientes porcentajes:

**65% Trabajo presencial**

**35% trabajo autónomo**

#### Evaluaciones con pérdida de evaluación continua:

Todo aquel alumnado que haya perdido la evaluación continua, además de la entrega de las actividades del curso, realizará un Examen final.

El alumnado con la asignatura pendiente en 4ª y 5ª convocatoria se mantendrá en contacto con el profesor y realizará los trabajos propuestos por el mismo; también podrá realizar, junto al resto de compañeros del curso, las entregas parciales. Como todos aquellos alumnos con pérdida de evaluación continua realizará el examen final.

Criterios de calificación en convocatoria ordinaria	%
Trabajo presencial	65
Trabajo autónomo	35
Criterios de calificación en convocatorias con pérdida de evaluación continua	%
Actividades de trabajo autónomo	40
Examen	60

Porcentaje de valoración de las actividades según el bloque al que pertenezcan:

Actividades de trabajo Presencial	%
Ejercicios de Análisis de las formas: Proporción y encaje.	30
Figura humana	25
Luz y sombra	25
Dibujo de expresión	20
Actividades de trabajo autónomo	%
Actividades semanales paralelas a los trabajos de clase	80
Actividades de refuerzo (escalas tonales, plantillas de curvas, ejercicios de elipses...)	20

De no poderse llevar a cabo alguno de los bloques de la programación por falta de tiempo la flexibilidad de la programación facilitará que el porcentaje de la calificación se reparta en el resto de bloques.



## 8. Bibliografía y recursos online

### Básica:

Ching, Frank. DIBUJO Y PROYECTO. G. Gili, Barcelona 2012

Edwards, Betty. APRENDER A DIBUJAR. H. Blume, Madrid 1984

Maier, M. PROCESOS ELEMENTALES DE PROYECTACIÓN Y CONFIGURACIÓN. G. Gili Ed., Barcelona 1982.

### Otros libros recomendados:

Chapman, N. y Cheek, J. DIBUJO DE MODA CREATIVO. Drac, Madrid 2013

Fernández, A y Martín Roig, G. DIBUJO PARA DISEÑADORES DE MODA. Parramón, Barcelona 2008

Ferrer, R., DIBUJO PARA DISEÑADORES DE MUEBLES. Parramón, Barcelona 2014

Jiménez, J. y Ortega, D. DIBUJO A MANO ALZADA PARA DISEÑADORES DE INTERIORES. Parramón, Barcelona 2010

Juliá, F. y Albarracín, J. DIBUJO PARA DISEÑADORES INDUSTRIALES. Parramón, Barcelona 2005

Olivares, E y Vilahur, L. DIBUJO PARA DISEÑADORES GRÁFICOS. Parramón, Barcelona 2012

Simblet, Sarah. ANATOMÍA HUMANA PARA ARTISTAS. Ed. Blume, Madrid 2011 Simblet, Sarah.

CUADERNO DE DIBUJO. Ed. Blume, Madrid 2006

Szunyogh, A. y Fehér, G. ESCUELA DE DIBUJO. H.F.Ullmann, Barcelona

Algunas páginas web de referencia e inspiración:

<https://museo.abc.es>

<https://www.vam.ac.uk>

<https://designmuseum.org/>

<https://designmuseum.dk/>

<https://ajuntament.barcelona.cat/museudeldisseny/es>

[www.blanciak.com](http://www.blanciak.com)

[https://www.tony-cragg.com/works\\_on\\_paper.php](https://www.tony-cragg.com/works_on_paper.php)

[www.antonygormley.com](http://www.antonygormley.com)

[www.henry-moore.org](http://www.henry-moore.org)

<https://www.fondation-giacometti.fr/en>

<https://theinspirationgrid.com>

[www.designspiration.com](http://www.designspiration.com)

<https://www.itstnicethat.com>

<https://www.juxtapoz.com>

<https://theinspirationgrid.com>

Descargas gratuitas de libros y material didáctico:

[https://www.academia.edu/10555023/Mandfred\\_maier\\_manual\\_de\\_dibujo\\_escuela\\_de\\_basilea\\_procesos\\_elementales\\_de\\_pr](https://www.academia.edu/10555023/Mandfred_maier_manual_de_dibujo_escuela_de_basilea_procesos_elementales_de_pr)